

Ultras y otras lindezas

Iñaki Iriarte



EFFECTIVAMENTE, los miles de ciudadanos que nos manifestamos el pasado 3 de junio en Pamplona no éramos -en un 99'9%- ultras, como se había afirmado desde el cuatripartito y sus medios afines.

Unos días antes, Ahotsa.info, web subvencionada por el Gobierno de Navarra en razón de no se sabe bien qué, publicó un montaje en el que los promotores de la manifestación eran caricaturizados como un grupo de ultraderechistas con boina roja y camisa azul. La víspera del evento circuló por whatsapp una convocatoria para contramanifestarse con el aviso: "¡Atención, fascistas en Iruña!". Ya el 3 de junio un joven fue agredido a puñetazos en Abejeras, según diversos testigos, por llevar la bandera de Navarra cuando se dirigía a la manifestación. Como en otras ocasiones, no se ha puesto denuncia. No es la primera vez que esto sucede y todos sabemos por qué: miedo. Ter-

minado el acto, los insultos arrojaron en las redes sociales. En el foro de un medio de comunicación digital se decía que, autobuses "de viejos franquistas" habían venido de fuera, de la Rioja y Soria. Y en Twitter una cuenta anónima ponía la guinda al llamar "cuneteros" ¡a los miembros del PSN asistentes! Es el mundo al revés: los agresores de Alsasua son "jóvenes comprometidos con este pueblo", a los que incluso el Gobierno de Navarra ha mostrado solidaridad por la injusta persecución de la que están siendo objeto. En cambio, los que no insultan, los que no agreden, los que se manifiestan conforme a la ley, pacíficamente, son fascistas y cuneteros.

Todo este odio es cualquier cosa menos espontáneo. Quienes actúan así lo hacen porque se les ha contado desde niños que los nacionalistas somos nostálgicos de la Dictadura, que odiamos a lo vasco y todo ese cúmulo de hirientes sandeces que salieron a la luz hace unos meses con el tristemente famoso programa de ETB "Euskalduna naiz eta zu...?". Es un odio enseñado, cuidadosamente transmitido y alimentado a diario con el objetivo de deshumanizar al otro, de negarle su derecho a expresarse y a existir. Quienes odian así pueden demandar "democracia", "libertad", "justicia", y sentirse los seres más justos sobre la faz de la tierra. Sin embargo, buscan excluir e invisibilizar a centenares de miles de sus vecinos que hayan cometido el horrible crimen de persistir en su condición de navarros, españoles y constitucionalistas. Miedo da pensar qué harían si tuvieran a su disposición los medios propios de un Estado independiente.

El nacionalismo y el populismo tienen en común un victimismo congénito. De ahí que sean aliados naturales. Ambos están convencidos de ser las víctimas inocentes de los malvados (los extranjeros, los opresores, los ricos, etc.). Esa convicción literalmente les sirve de sustento, porque les da la coartada para amar irracionalmente y, sobre todo, para odiar sin el menor cargo de conciencia. Crean, en efecto, amar a los perdedores, a los humillados, a los ofendidos, a los Justos, en definitiva. Y al hacerlo creen hacerse ellos justos también. Siguiendo esa lógica enfermiza, aquellos a quienes odian debemos de ser intrínsecamente odiosos, culpables de todo el mal que acontece. Los responsables de la condición minoritaria del euskara, del machismo, del paro, de los desahucios,

del cambio climático, de las guerras del mundo... Las consecuencias de este planteamiento infantil y maniqueo son terribles. Porque en lugar de ver la política como el arte de conciliar los intereses -diferentes, pero legítimos- de los sujetos y grupos que componen una sociedad plural, la comprenden como una guerra de exterminio entre el bien (ellos) y el mal (todos los demás).

La agresión a un joven en Abejeras y las demostraciones de odio...eso sí son de ultras

El nacionalismo y la izquierda del siglo XXI no pueden persistir en este modelo de pensamiento, no pueden seguir nutriéndose del odio. Deben dejar de hacerse las víctimas y comprender de una vez que quienes no comparten sus ideas políticas y económicas no lo hacen por maldad, sino, sencillamente, porque no les convienen o no les interesan. Y eso nunca puede ser considerado un rasgo de maldad. Deben entender que a los únicos a los que puede considerarse "malos" en una democracia es a quienes no respetan la vida y la libertad de los demás.

Un buen gesto en este sentido sería que alguien desde el cuatripartito saliera públicamente a desmentir a quienes calificaron de ultras a los convocantes y los asistentes y a defender su derecho democrático a manifestarse pacífica y legalmente por lo que consideren.

Iñaki Iriarte López es profesor de la EHU/UPV y parlamentario foral de UPN

Luis del Val



UN GOLPE ANUNCIADO

DE la misma manera que las monarquías no anuncian noviazgos, sino matrimonios, una regla no escrita y tradicional dictamina que los golpes de estado no se anuncian, sino que se llevan a cabo con la menor publicidad posible. Por eso, no entiendo que una pandilla de secesionistas, que ahora les da por amenazar a funcionarios y contribuyentes, anuncien el día en que van a dar el golpe de Estado como si se tratara de una corrida de toros, por cierto tan prohibidas en Cataluña como los referéndums parciales en España. Esta avalancha de advertencias, anuncio de preparativos y comunicación de tareas previas es lo más insólito y estúpido que puede rodear a un pretendido golpe de Estado. O se hace o no se hace. Lo peor de un golpe de estado es que los ciudadanos se lo lleguen a tomar a risa.

DN

DIARIO DE NAVARRA

"Estamos con el deporte y la cultura de Navarra"

- **Más de 200 asociaciones beneficiadas**
- **Más de 500.000 euros en Ayudas Publicitarias**

2017 CONVOCATORIA DE AYUDAS PUBLICITARIAS

Ayudas en bolsas publicitarias para actividades deportivas y culturales.

2ª CONVOCATORIA 2017

Únicamente podrán presentar sus solicitudes las asociaciones o entidades que promueven este tipo de actividades **deportivas y culturales**.

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el **14 de junio**.

No se admitirán todas aquellas solicitudes presentadas fuera de plazo.

Todas solicitudes deberán incluir:

1. Nombre de la asociación o Entidad interesada y número de socios
2. Nombre y apellidos del representante de la misma
3. Razón, domicilio social y teléfono de contacto
4. Breve descripción del acto del que se pretende el patrocinio e informe sobre:
 - Fecha y lugar de realización de la actividad
 - Presupuesto total de la misma

Rellena y envía el formulario antes del 14 de junio
<http://bit.ly/DNAyudas2017>